



UDAE023-249

Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2023

Señores (as)
**PRESIDENTES
CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA**

Asunto: “Acuerdo PCSJA23-12042”

Respetados presidentes:

De conformidad con lo señalado en el párrafo transitorio del artículo 2 del Acuerdo PCSJA23-12042 “*Por medio del cual se modifican unas disposiciones del Acuerdo PCSJA22-12024 del 14 de diciembre de 2022*”, de manera atenta me permito informarles que la información se encuentra publicada en el directorio IEP del servidor FTP de la Unidad (<ftp://192.168.100.10/>), la cual está disponible para consulta de los consejos seccionales accediendo al respectivo archivo de su jurisdicción, que contiene las estadísticas de IEP para el año 2022, correspondientes al corte oficial realizado el 30 de enero de 2023.

Es preciso informar que el índice de evacuación parcial total es calculado como el total de egresos sobre el total de ingresos, multiplicado por 100.

Los archivos contienen la siguiente información:

- Hoja 1: obre la gestión judicial de movimiento de procesos
- Hoja 2: correspondiente a juzgados de ejecución de sentencias civiles y de familia
- Hoja 3: de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad

Cordialmente,

CLARA MILENA HIGUERA GUÍO
Directora

Se anexa “*Guía de acceso a la información publicada en el servidor FTP de la UDAE*”

UDAE / CMHG / NNBR / RHSN